



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441370400073174

Fecha: 2024-11-19

TRD: 4137.040.22.2.1020.007317

Rad. Padre: 202441370400073174

**CÍRCULAR N° 4137.040.22.2.1020.007317**

**PARA:** Directores Departamento Administrativo, Secretarios de Despacho y Jefes de Apoyo a la Gestión o quienes hagan sus veces.


**ASUNTO:** Entrega de novedades para la nómina del personal activo de diciembre/2024

Como organismo competente en la elaboración de la nómina de personal activo y pensionado, debemos dar trámite a las nóminas de Prima de Navidad y mes normal de diciembre/2024, con base en las fechas establecidas por el Departamento Administrativo de Hacienda para la culminación de los trámites presupuestales, respetuosamente se solicita a las Unidades de Apoyo a la Gestión o quienes hagan sus veces en los diferentes organismos, dar estricto cumplimiento a la fecha de entrega de las novedades de personal hasta el día miércoles 4 de diciembre/2024, exceptuando únicamente la entrega de las resoluciones de vacaciones, del personal que cumple su periodo entre el 1 y el 10 del mismo mes (diciembre/2024) y que haya solicitado el disfrute del mismo, para el mes de enero de 2025, quedando el recibo de éstas últimas hasta el jueves 12 de diciembre de 2024.

Respecto de las horas extras continua vigente la directriz de remitir las laboradas en noviembre/2024 y proyectado el mes de diciembre/2024, sin embargo, para aquellos casos en que se deba efectuar ajustes por ausentismo injustificado, incapacidad médica, entre otros, al no cumplir con las horas proyectadas, se deberá reportar las diferencias en la anualidad 2025.

Las novedades extemporáneas son responsabilidad de cada organismo y quedarán para ser aplicadas en la nómina del mes de enero de 2025.

  
**FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO**  
Director  
Departamento Administrativo Desarrollo e  
Innovación Institucional

  
**MARTHA YANETH NIÑO BAUTISTA**  
Subdirectora  
Subdirección de Gestión Estratégica  
del Talento Humano

Proyectó: Yahidy Pérez T., Profesional Universitario (E)  
Elaboró: Martha C. Dueñas P., Auxiliar Administrativo (E)  
Revisó: Ricardo Dávila Gómez., Profesional Especializado (E)

